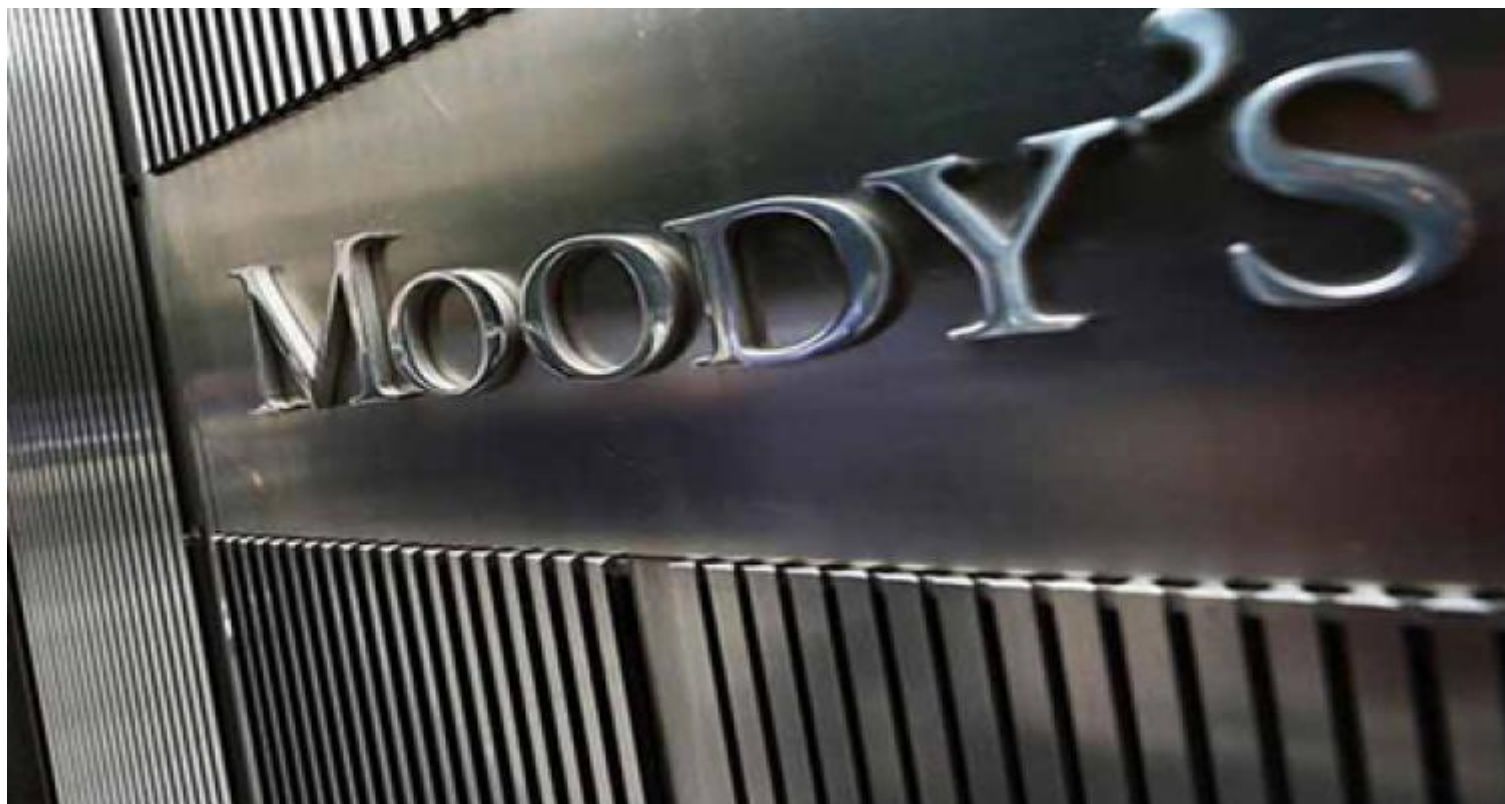


EE.UU. impone multa millonaria a agencia calificadora Moody's



Washington, 14 ene (RHC-PL) La agencia de calificación crediticia Moody's acordó con Estados Unidos pagar una multa de unos 864 millones de dólares por incumplir sus compromisos previos a la gran recesión de 2008, informó hoy el Departamento de Justicia de la nación.

La calificación a activos de riesgo que realizó la entidad no estuvo acorde a sus parámetros antes de la crisis financiera de 2008, y se demostró el engaño a los inversores al inflar la calidad crediticia de las hipotecas, señaló el Gobierno.

El acuerdo con el Departamento de Justicia comprende a 21 estados y el distrito de Columbia, y solucionó las acusaciones civiles y penales de contribuir a la peor crisis financiera de los últimos años, dijo el departamento en un comunicado.

Los inversores confiaron que las calificaciones crediticias de Moody's fueran objetivas e independientes, y esperaban que utilizara sus propios métodos publicados, dijo un directivo de Justicia.

En sentido general, las acusaciones se refieren al rol de la agencia ante los inversores al adquirir una hipoteca subprime o basura, las cuales son de alto riesgo y por lo general no cuentan con ningún aval, por lo que la probabilidad de que el adquirente de la hipoteca no pague su deuda es elevada.

Esas hipotecas poseen un interés más elevado que el resto y constituyó un gran negocio para los bancos, pero al empeorar el desempleo y los bajos salarios los deudores no pudieron pagar sus créditos, y además no poseían activos que los respaldaran.

Esa situación hizo explotar al mercado inmobiliario, las viviendas perdieron parte de su valor y con ello la posibilidad de recuperar la inversión.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/118472-eeuu-impone-multa-millonaria-a-agencia-calificadora-moodys>



Radio Habana Cuba